

LA VERDAD



ADMINISTRADOR Alfredo Zino

Órgano defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 1 Número 81

A P A R E C E
LOS Miércoles y SábadosDirección y Administración
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44

Suscripción mensual

Por mes	\$ 0.70
" Semestre	" 4.00
" Año	" 7.50
Número suelto	" 0.05
Id atrasado	" 0.10

Ricardo Espalter

A B O G A D O

ESTUDIO: San José 69

Montevideo

Francisco Ríos Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Se ocupa preferentemente de arreglo de sucesiones y estudio de títulos en general.

HOTEL SAN MARÍA Fray Bentos

Angel M. Cuervo

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 4 a 5 p.m.
menos los hábiles

CALLE BRASIL NÚMERO 5

Fray-Bentos, ABRIL 26 DE 1911

El fraude de la 8^a.

Artículos de "La Democracia"

COMENTARIO BREVE

Nuestro colega "La Democracia", compa con sobrada razón del fraude cometido por el tiscornismo en la 8^a sección, en cuyo acto se usurpó el nombre de veinte ciudadanos affidados a la colectividad de que es órano este estimado colega.

Los informes que publica en su primer artículo, concuerdan con los reportados por los Delegados de la Comisión Directiva Dptal, pero lamentablemente en el fraude a la fracción en vez de cometerlo, fué víctima del mismo, apesar de haber hecho lo posible por evitarlo.

Como "La Democracia", deseamos una acción moralizadora con el castigo de los culpables, pero como vienen del fraude, tenemos derecho a exigir que el Gobierno en este asunto haga la menor participación, que los cargos que á él se le dirijen son impunes, pues para nosotros es la infamante de una fracción que consideramos colorada, sino esencialmente personal, violatoria de los sagrados derechos.

El domingo pasado y de acuerdo a una resolución de la Cámara de Deputados se procedió á verificar la complementariedad de representación en la 8^a sección judicial del departamento de Río Negro.

Según nos lo informan personas dignas de toda consideración de nuestra entera fe, aquél acto cívico asumió increíbles proporciones de fraude y escándalo.

Figúrense nuestros lectores que aparentemente votando una cantidad de ciudadanos nacionalista en favor de una de las listas coloradas en pugna, y que ninguno de los supuestos votantes, residen en el referido radio y ni siquiera ese día estuvieron en la sección donde se díó cumplimiento á la disposición legislativa.

Entre las personas que aparecen votando, sin haberlo hecho, se encuentra nuestro dignísimo correligionario don Luis Hiriart, haciendo respetabilísimo que reside en Paysandú, de quien hemos tenido á nuestra vista una carta en la que manifiesta su extrañeza por el suceso. En las mismas condiciones, figura el señor Nicanor López, que reside en Entre Ríos, el señor Pablo Corbalán, también en el mismo punto; el señor Francisco A. Cabrera, que ejerce un cargo en el establecimiento Piñera, de Paysandú; el señor Juan Sanchez, que vive en Fray Bentos, Erasmo García, en el departamento de Artigas, Pedro Villanueva, en Fray Bentos; Ramón Ramírez, que es soldado del batallón 4º de cazadores y que se encuentra en Montevideo; Gregorio Bonino, que está en Fray Bentos; Pedro A. Grin, en misma ciudad, y otros muchos más, cuya ausencia en el Juzgado donde se verificó la elección y en la propia sección, en el referido día, testificó certificado por vecinos de responsabilidad, por los estimables tenientes alcaldes señores Azeves e Ibárra y por el mismo Juez de Paz de la 8^a sección.

Querrá decir, después, el Poder Ejecutivo, que los nacionalistas, no tienen razón para reclamar y protestar por todos los fraudes que se cometan en los actos eleccionarios.

Si ésto ocurre entre propios colorados (que no será cuando interviene en la lucha, el partido nacional, contra el cual se ha puesto siempre en juego toda clase de píldoras y operaciones con el fin de no pernifar que esca la posición que le corresponden en el manejo de los asuntos políticos?)

La cuestión, como se vé, es de suma gravedad y creemos nosotros, que el Cuerpo Legislativo debe proceder en el caso presente con toda energía, aplicando á los culpables de semejantes agravios á la ley, todas las responsabilidades penales en que han incurrido.

Con respecto á la noticia que dimos ayer, relativa á los vergonzosos fraudes cometidos en la elección de la actuva sección judicial del departamento de Río Negro, fraudes que según nuestros informes se imputan á ambas listas, nos anunciamos que nuestros correligionarios de aquella sección, asumiendo una actitud dignísima y que aplaudimos sin reservas, iniciarán juicio de responsabilidad á la mesa receptora de votos y algunos de los delegados que no han podido admitirlos, constandoles á los mencionados ciudadanos que tales votos no eran presentados por los propios inscritos, conociéndolos como los conocen personalmente y sabiendo además que no residen en la sección.

Sería una acción moralizadora, que por nuestra parte apoyamos decididamente, llamando la atención de todos los correligionarios del país, hacia una actitud precedente, energica y levantada, que quede de imprimír un sello de dignidad y nobleza á la conducta de nuestros compañeros de

causa, pondrá de manifiesto ante la opinión pública el proceder incorrecto de los que, para conseguir su objeto fraudulento, no tuvieron reparo siquiera en reputaciones inatacables sobre las que arrojaban sospechas graves.

Felizmente todo se ha aclarado á tiempo y es esta la hora en que pondrá la transparencia la verdad de lo ocurrido, verdad nada agradable para el situacionismo que ha estado continuamente hablando de purezas electorales y de legalidad.

El hecho no puede ser más grave y el fraude aparece con tanta claridad que los propios batallistas locales han metido violín en bolsa como se dice en jerga bulgar y andan con las orejas chatas revelando en su continente la indiscutible verdad que encierra una acusación tan abrumadora.

Era de esperarse semejante

causa, pondrá de manifiesto ante la opinión pública el proceder incorrecto de los que, para conseguir su objeto fraudulento, no tuvieron reparo siquiera en reputaciones inatacables sobre las que arrojaban sospechas graves.

Nadie habla ya de agitaciones, ni de caudillos, ni de banderas, siendo el tema del momento el eco simpático que en todas partes ha producido la activa acción del Gobierno que ha dedicado casi por completo sus primeros pasos á favorecer á la campaña con proyectos de gran resonancia en todos los centros de labor.

La canalización del Río Negro desde Mercedes al Paso de los Toros; la complementación de los servicios de Policía Satinaria Animal; los concursos con primas de 200 mil pesos para las mayores plantaciones de árboles, es igual suma para los mejores prados artificiales; los fondos destinados á la construcción de nuevas carreteras puentes y calzadas de absoluta necesidad; la supresión del pago de Contradicción Inmobiliaria á los locales destinados a Exposiciones Ferias en los Departamentos; la formación viviente de árboles y plantas formadoras para vender á precios modicos; la protección á la industria lechera de acuerdo con informes científicos; las subvenciones á los torneos; la aplicación de medidas tendientes á combatir la sarna de las majadas; la atención que se presta al estudio de nuestras epizootias; y otras importantes medidas emanadas del Ministerio de Industrias confiado acertadamente á la sin par laboriosidad y clara inteligencia del doctor Eduardo Acevedo, demuestran la preocupación que merece al señor Batlle y Ordóñez la vida rural fuente de nuestra riqueza y factor esencial único de nuestra grandeza económica.

Es con esa labor sana y fecunda, es con el ambiente de paz que se estiende por la campaña, eliminando odiosos e insanos y tendencias perjudiciales, que en breve tiempo hemos de realizar la obra santa de poblar nuestros campos, multiplicando su producción, aumentando su población útil, y atrayendo capitales, que solo se mantienen alejados de nuestro suelo por los temores á las agitaciones políticas, que tanto descredito han arrugado sobre el país.

Es con viva satisfacción pues saludamos la era presente, precursora de grandes progresos morales y materiales, abrigando la esperanza lejana de que pueblo y gobierno colaborarán en la realización del gran ideal patriótico, que consiste en man

tener la paz y desenvolverse á su amparo en todos las fuerzas vivas de nuestra raza nacionalidad.

El Gobierno demuestra con sus primeros pasos que comprende su misión con relación á la campaña, alentándola para que recobre sus energías y confíe en el porvenir.

El pueblo secundará esa noble tendencia y los beneficios no se harán esperar.

Cuatro años de paz transformarán la República, y seremos dentro de los escasos límites de nuestro suelo, uno de los pueblos más ricos y prósperos de América.

Paz y trabajo! Bienvenidos sean!

La acción del Gobie

En favor de la campaña

PROYECTOS Y AMBIENTE FAVORABLES

Los breves días de existencia que deva el gobierno actual se han caracterizado por síntomas altamente favorables para el progreso nacional, y muy especialmente para el desenvolvimiento de las energías rurales que son las más fondamente afectadas por nuestras turbulencias políticas y nuestros desaciertos económicos.

Merce señalar como factor propicio en medio de los desastres que la seca y la langosta unidas en obra destructora han arrojado sobre la campaña, el ambiente de paz y de confianza en el porvenir que se siente en todas partes, sin escluiri los centros que no hace muchos meses aún, eran focos de agitación y de alarma.

El cambio ha sido radical, talvez porque como lo hemos dicho tantas veces, el país está cansado de luchas estériles que solo sirven para perjudicar á los elementos de trabajo y sembrar bruto la ruina en centenares de hogares, sin que al iniciar ese esfuerzo se cuenta con la más remota esperanza de triunfo, ni se arrebata una bandera digna, capaz de contar con las verdaderas simpatías de los elementos pensadores y dirigentes de la opinión.

Sea por el cansancio del elemento laborioso, que opone una barrera á los alzamientos; sea por el convencimiento de la inutilidad del esfuerzo que debe haber llegado al alma de los actores en esas luchas, después de las últimas tentativas; sea porque cada día se hace más firme la opinión de la necesidad imperiosa de la paz como único medio de engrandecer la nación guiada felizmente por las leyes titulares y gobiernos honestos y respetuosos; es lo cierto que el momento actual señala un gran paso en favor de la tranquilidad del país.

De todas partes nos llegan las más amargas impresiones, que acogenemos con júbilo, porque ellas responden por entero á nuestros ideales de progreso basado en la paz, sin cuya sostén no es posible el desdoblamiento de nuestras actividades especialmente, en el campo ganadero y agrícola.

La campaña entera se entrega con afán al trabajo, buscando reponer las pésimas sufridas, y confiando en un porvenir tranquilo.

Nadie habla ya de agitaciones, ni de caudillos, ni de banderas, siendo el tema del momento el eco simpático que en todas partes ha producido la activa acción del Gobierno que ha dedicado casi por completo sus primeros pasos á favorecer á la campaña con proyectos de gran resonancia en todos los centros de labor.

La canalización del Río Negro desde Mercedes al Paso de los Toros; la complementación de los servicios de Policía Satinaria Animal; los concursos con primas de 200 mil pesos para las mayores plantaciones de árboles, es igual suma para los mejores prados artificiales; los fondos destinados á la construcción de nuevas carreteras puentes y calzadas de absoluta necesidad; la supresión del pago de Contradicción Inmobiliaria á los locales destinados a Exposiciones Ferias en los Departamentos; la formación viviente de árboles y plantas formadoras para vender á precios modicos; la protección á la industria lechera de acuerdo con informes científicos; las subvenciones á los torneos; la aplicación de medidas tendientes á combatir la sarna de las majadas; la atención que se presta al estudio de nuestras epizootias; y otras importantes medidas emanadas del Ministerio de Industrias confiado acertadamente á la sin par laboriosidad y clara inteligencia del doctor Eduardo Acevedo, demuestran la preocupación que merece al señor Batlle y Ordóñez la vida rural fuente de nuestra riqueza y factor esencial único de nuestra grandeza económica.

Es con esa labor sana y fecunda, es con el ambiente de paz que se estiende por la campaña, eliminando odiosos e insanos y tendencias perjudiciales, que en breve tiempo hemos de realizar la obra santa de poblar nuestros campos, multiplicando su producción, aumentando su población útil, y atrayendo capitales, que solo se mantienen alejados de nuestro suelo por los temores á las agitaciones políticas, que tanto descredito han arrugado sobre el país.

Es con viva satisfacción pues saludamos la era presente, precursora de grandes progresos morales y materiales, abrigando la esperanza lejana de que pueblo y gobierno colaborarán en la realización del gran ideal patriótico, que consiste en man

tener la paz y desenvolverse á su amparo en todos las fuerzas vivas de nuestra raza nacionalidad.

El Gobierno demuestra con sus primeros pasos que comprende su misión con relación á la campaña, alentándola para que recobre sus energías y confíe en el porvenir.

El pueblo secundará esa noble tendencia y los beneficios no se harán esperar.

Cuatro años de paz transformarán la República, y seremos dentro de los escasos límites de nuestro suelo, uno de los pueblos más ricos y prósperos de América.

Paz y trabajo! Bienvenidos sean!

como la familia misma hasta el punto de que los demás criados de la casa apresados eran jardineros doncellas mozos le confiaban sus economías. A cada fin de mes le entregaban dos, tres, cuatro duros según lo que cada uno ganaba, y ella guardaba aquellos depósitos en un arcon viejo que era el principio adorno de su modesto cuarto en lo alto del cortijo.

Y un día en pleno mes de agosto la cocinera que tenía que enviar dinero á Sevilla á su hermano suyo le pidió sus ahorros; y Marta al abrir el alcon vió que de todo aquel dinero que le habían dado á guardar no tenía nada.

—Me han robado! gritó. ¡Me han robado! Y antes de indagar nada ni preguntar nada, cada uno de los criados subió corriendo á reclamar lo suyo.

—¡Mi dinero! decían, ¡Mis economías! Y Marta lloraba como una Magdalena, pero el dinero había desaparecido. ¡Cuarenta años de horrores desaparecieron en un instante! Los pobres no razonan en estos casos. Ven su dinero perdido y llaman ladron al que no se lo devuelve.

Gran conmoción hubo en la casa. Don Manuel, el rico propietario, estaba enfermo, en cama á consecuencia de un disgusto que ha poco le cuesta la vida.

Si su hijo mayor, á cuya boda con una muchacha pobre se oponía su padre, se había escapado de la casa y no se sabía de él hacía dos meses. Hacía una semana que un incendio había destruido una hermosa habitación que daba al jardín en Sevilla. Las desgracias vienen por grupos. ¡Y ahora, tener que dudar de la vieja Marta!

La servidumbre gritaba, alborotaba, lloraba...

—Cuanto importa todo lo que tenemos en depósito? dijo desde su lecho el enfermo.

—Seis mil doscientos reales.

—Yo los pago; pero tú tienes que irte de mi casa en seguida; porque si no tengo que echar á todo el mundo.

Y en verdad que todos los criados eran de confianza y la llave del arcon la llevaba siempre en cima la vieja criada.... Además, contaron dos de los que el sobrino de Marta, pobrísimo, se había librado de la quinta ocho días antes comprando un soldado. Esto fué lo que la perdió. Hizo su hatillo, y sin despedirse de nadie y llorando desolada, salió al campo á las tres de la tarde, en Córdoba y en Agosto.

Fué aquél un verano terrible; dia hubo de cincuenta y seis grados de calor.

Marta iba andando, andando, andando, sin dirección fija, llorando y recibiendo sobre su venerable cabeza un sol abrazador. ¿Dónde iba? ¿Qué sabía ella! A morirse en cualquier rincon de la sierra.

Vió venir hacia ella la cuadrilla de segadores....

—Los segadores!

Cuántas veces les había recibido en la hacienda, y les había obsequiado con refrescos y vinos y algunos cuartos! Todos los conocían.

—¿A dónde va la señora Marta con este calor?

—Hola, hijos míos; la señora Marta se va á morir á cualquier parte, por haberla echado de la casa.

Los segadores se detuvieron e hicieron coro alrededor de la vieja.

—¡No pue ser! dijo uno.

—Vaya si puede ser! Ya sabéis quién es Marta y que nunca ha tenido nada que echarse en cara, ¿verdad?

—Ya lo creo!

—Pues el dinero que me dieron á guardar los criados, me lo han roba-

MARTA

do del arco, y el amo me echa por ladrona.

Y Marta se echó a llorar y los segadores comenzaron a hacer mil comentarios.

—¿Y qué va osté a jaser? dijo.

—Morirme!

El segador más viejo el jefe de la cuadra dijo de pronto:

—Vamos a darle la cartera?

—A dárselo!

¡Oh gente honrada! Almas grandes nunca bastante celebrada! ¡Segundo en un campo cercano, habían hallado entre las espigas una cartera con varios billetes de banco cartas y papeles. "Ninguno sabía leer" y venían a entregar el hallazgo a don Manuel porque el campo era suyo.

Y el viejo le entregó la cartera a la vieja. Don Manuel es rico y tu eres pobre, dijo ¡Ahí va! ¡Y a ver que dice!

La primera carta que Marta leyó decía: "Marta, yo te robé dormida, la llave del arco; te devuelvo el dinero porque mi novia se ha muerto y yo me voy a sentar plazas... y no necesito nada!"

EUSEBIO BLASCO.

Duelo Vela-Mir Marquez

Efectuose el lance de honor entre el señor Vela y el Dr. Mir Marquez, del que noticiamos en el número anterior.

Tocó al señor Vela resultar vencedor, apesar de los recios ataques del Dr. Marquez, que obligaron a su contrario a retroceder.

Después de varios asaltos en que ambos combatientes probaron su severidad y bravura, el Dr. Marquez tiró un golpe al pecho alto y cortante al que Vela contestó con un golpe en la derecha, que le produjo una herida superficial incisiva, de diez centímetros de largo, que le cortó la parte inferior de la oreja y el cuello.

Los facultativos diagnosticaron que la herida aunque de carácter leve, imposibilitaba la prosecución del lance, por la fuerte hemorragia producida por una arteria cortada.

Los duelistas no se reconciliaron en el terreno, pero los padrinos quedaron formalmente comprometidos en la conciliación, lo que lograron, viendo que sus respectivos aliados se confundían en un emocionante abrazo.

La reconciliación dió lugar a que se verificaron varios luchas, uno que dió el Dr. Marquez y otro que en su domicilio dió el señor Sixto Vela.

José Batlle y Ordoñez

UNA HERMOSA OBRA

Ha llegado a nuestra mesa de redacción, el hermoso libro intitulado "José Batlle y Ordoñez", recopilación selecta de los antecedentes y trabajos de propaganda efectuados a favor de la candidatura de ese eminentísimo ciudadano.

Hablando de ese libro, obra del Comité de la Juventud Colorada, el señor José Luciano Martínez, dice en una notable carta política aparecida en "El Día" del próximo lunes.

"El libro reproduce la vivísima impresión, entre los que actuamos entonces con indecisiones inquebrantables, de aquellas horas típicas de positiva culminación moral que nos hacia contemplar con profundos respetos del pasado heroico de nuestro gran Partido y con altiva confianza hacia su gran futuro".

El libro prueba que yo estaba en lo cierto, cuando afirmaba en el mencionado documento, que el candidato que se proclamaba entonces iría a la Presidencia de la República porque no había espada que cortase la ola de las ideas ni esfuerzo que detuviera el cumplimiento de los decretos plebiscitarios de un gran Partido del Partido Colorado, que nació en una madrugada clara; que nació en un crudo invierno del año 32, que nació en condiciones de vitalidad extraordinaria; con el dogma de la libertad,

escrito en la frente, a semejanza de esos productos hermosísimos del más puro y del más desinteresado de los amores, que llevan en la fisonomía y en el alma de las grandes inimitables de quien los engendró en el momento más sublime de la existencia. Partido que tiene que vivir, que tiene que primar, que tiene que encausar las corrientes progresistas de nuestra nacionalidad en el sentido de los grandes adelantos, marcándolos el camino del honor y de la gloria.

Digo que nada había detenido el cumplimiento de tales decretos porque apelé que se hubiera interpuso en la marcha triunfal de dicha cundadura, hubiera sido aplaudido por el mismo Partido por el mismo candidato, porque no era posible destruir por manos mercenarias la obra redentora de 1904.

Agradecemos el envío.

SIN RUMBO

Reproducimos la carta dirigida al colega nacionalista, "La Campaña" por el Dr. Ricardo Espalter y señor Jaime Herrera, motivada por un sueldo que apareció en dicho periódico referente a los votantes habilitados en la elección complementaria de la 8a Sección.

"La Campaña" como periódico nacionalista, no podía ignorar que la mayoría de los inscriptos de aquella Sección pertenecen a su partido, y menos equivocarse tan lamentablemente en perjuicio de su propia fuerza colectiva, dando en la 8a Sección al Partido Colorado 39 votos emitidos, de los 69 ciudadanos habilitados que figuran en el Registro Original.

Recomendamos al colega un poco más de orientación y tino en su propaganda.

He aquí la carta dirigida:

Dr. Director de "La Campaña" don Plácido Escriváin

Hemos leído un sueldo aparecido en ese diario de su dirección, relativo a la elección de la 8a, que no podemos dejar de rectificar para restablecer la verdad de los hechos.

Dice ese sueldo que la lista que patrocina el distinguido hacedor don Tomás Beaulieu obtuvo 25 votos contra cero para la otra lista. Bien pues, haciendo honor al Sr. Beaulieu por el buen concepto que nos merecen tan respetable persona, nos resistimos a creer que ese señor patrocine el fraude escandaloso y las desvergüenzas que se han cometido en la elección de la 8a, a favor de la lista del Dr. Toscina.

Esa lista en pureza de verdad no ha obtenido más votos que tres votos legítimos.—De los otros 23 que se atribuyen, dos ya votaron el 18 de Diciembre del ppd., y veinte aparecieron en la urna antes de empezar la elección.

Estos veinte votos pertenecen a otros tantos ciudadanos nacionales, cuyos nombres han sido usurpados impudicamente haciéndolos aparecer votando, cuando unos no estaban en la sección, otros no estaban en el departamento y otros están fuera del país hace ya tiempo. Todo esto quedará probado hasta la evidencia; en la debida oportunidad así como tendrán los autores del atentado el castigo a que se han hecho acreedores.

Pedimos a Vd. la inserción de estas líneas y le saludamos atte.

RICARDO ESPALTER—JAIME HERRERA

Garibaldi y Rosas

"El Cornhill Magazine" ha publicado un documento inédito, que se refiere a la actuación de Garibaldi en el Río de la Plata, en el cual el historiador Trevelyan asegura con pruebas evidentes que Rosas ofreció a Garibaldi el comando de la flota en Buenos Aires y le regaló la suma de 40,000 pesos que Garibaldi rehusó.

Las pruebas son una carta, diríj-

da a lord Russell por Mr. William Govindassey en 1857, quien estuvo en Montevideo encargado de una misión política confidencial.

Los bañaderos oficiales

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley de Policia Sanitaria, ordenará de un momento a otro, la inmediata construcción de los bañaderos oficiales.

Como puntos apropiados para esos bañaderos se han designado: Montevideo, Colonia, Soriano, Fray Bentos, Paysandú, Salto y Santa Rosa. Probablemente se dará comienzo a esas obras en el próximo mes de Mayo.

Deportes Fisicos

NUEVA COMISION

En la asamblea general efectuada el 13 del corriente por el Laurel Foot Bat Club se verificó la elección de su Comisión Directiva, resultando electo como Presidente, el señor Teodoro Macedo, Vice Presidente, don Roberto Irigoyen, Tesorero, don Peirano, Pro-Tesorero, Maximo González, Secretario, Félix El Curi, Pro-Secretario, F. Laurnagaray, Vocal, J. ———, Bautista Millós, Cirilo M. M. José Giovio, Suplentes: Celso Meleski, Elias Garicchena, Peñolos, Ezequiel y Diego Inderkum.

Remate de un demente

Téofilo González, el "loco enero" que se hallaba desde hace varios meses en observación en la Jefatura Policial, se encuentra en viaje para la Capital, remitido por la misma al Municipio Nacional.

González era el tipo de uno de esos locos ejemplares dignos de estudio.

Léa, corriente, posee conocimientos de algunas ciencias y era un profundo admirador de los fenómenos meteorológicos, en los que se encontraba en observarlos con atención prolongada a la yija.

En sus momentos de lucidez, recordaba su pago ausente y las personas que conocía, comentando sus virtudes y defectos.

Sociales

EL TEMPLO

Bajo las sombras de la antigua clavija Refugio de las almas pensativas.

Encuadre entre las gólicas ojivas.

El blanco altar de la imponente nave.

Se esparce en torno perfumada y suave

La mirra en espirales fugitivas,

Y resuena en las cápulas altivas

Del órgano la voz rotunda y grave...

Todo convive en su penumbra inerte.

Al oscuro delirio de la muerte

El fetiche enclavado en los estucos,

La luz de las vidrieras funerarias.

Y el lúgubre rumor de las plegarias

Sobriendo hacia los oídos caducos!

RICARDO ROJAS

Viajeros

Esta noche se ausentará para la capital por breves días el Jefe Político, señor Mariano Larroba.

Motiva el viaje: asuntos de servicio y el propósito de acompañar a su familia a su regreso.

—Regresaron de la capital los jóvenes Bautista y Víctor Bordoli.

—Regreso de la ciudad de Buenos Aires el hacendado señor Enrique Synond.

—Se ausentaron para el mismo punto la señora Adela L. de Chichizola a quien acompaña su señorita hija María Luisa.

—Procedente de su establecimiento de campo llegó el joven José V. Corvetto.

—De la capital regresaron la señora Concepción L. de Bernardou y su joven hijo Julian y la señorita Pura Landó.

—Para su estancia "La Lila" el señor Dionisio Zozaya, acompañado de sus hermanos Juan y María Inés.

Enfermos

Mejorado de su dolencia se halla el señor Juan Gomila.

—Encuentrase enfermo de algún cuadro el señor Elbio Cabrera.

—En el mismo estado sigue enfermo el señor Algel Landó.

Disposición jefatural

La Jefatura Política ha dispuesto el cierre de los despachos de bebidas a las 12 p. m. con el fin de evitar la detención a esas horas de muchas personas trabajadoras y de elemento de holgazanería que pierden infructuosamente el tiempo frecuentando esas casas.

Es medida esa, también viene a cortar los juegos de azar, existiendo el propósito que no grave en aquellos despachos que se distingan por su seriedad y moralidad en el orden de sus parroquianos.

La nueva farza

Tenía que resultar una nueva farza el acto del escrutinio verificado por la Junta Electoral de la elección complementaria de la 8a Sección que dió motivo a vergonzosos fraudes, del cual se afirma con razón que la mayoría de la Junta Electoral, es complice, ó al menos encubridora.

La sesión tomózó con toda la solemnidad de un gran acto ajustado a la sonora de la mayoría de los miembros asistentes. (Diós lectura a las actas y documentos labrados en la 8a y no nos explicamos como la "honorabilidad" de los de la lista de marras, no perdió en el trayecto algunos de los documentos que prueban en parte el escándalo y desvergüenza cometidas en aquella elección complementaria).

Está demás decir que la Junta Electoral declaró válidos los veinte votos fraudulentos, inspirándose en la serenidad de las expresiones que reflejaba en su rostro el delegado falso cornista Jaime Etcheverry co-autor del fraude y que había ocurrido a presentar el escrutinio.

La tarea de los delegados políticos de la Comisión D. Departamental se redujo a verificar si obraban los documentos relativos a la elección y que pudieron muy bien ser sus trámites por cuanto la urna quedó sin llorarse y las llaves respectivas en poder de dos de los misioneros q' se habían tenido ocultos dentro de la batifolia del despacho del Juzgado de Paz, sustracción que no se llevó a cabo con seguridad por haber mediado la precaución de sacar testimonio de lo obrado después de dudas vacilaciones por parte de los analfabetos que componían la Comisión receptora, inspirada por los delegados Etcheverry y Acosta y que concedieron por oportuna intervención del señor Juez de Paz.

Comprobada la existencia de todos los documentos, los delegados de la Dptal, consideraron oportuno dejar subsistente su severa censura inculpando a la Junta Electoral de complicidad en el fraude, alegando que el solo pudo cometerse al amparo de esa Corporación. Refiriéndose a las proporciones y a la manera en que se cometió el atentado electoral, manifiestan que la complicidad incluida, como los propios autores, se habían valido del nombre de una colectividad política, sin interesarles por la conservación del buen nombre de sus principios que tanto ha mestido el Partido Colorado para su existencia política, lo que quería significar que no militaban en las filas de este partido, sino a una fracción personal y atacada de hidrofobia fraudulenta.

Esa constancia exasperó a la mayoría de los miembros y huyó algunos de ellos que llegaron a amenazar con una acusación criminal, amena-

za que no quitó el apetito ni hizo perder el sueño a los Delegados acusados.

La sesión terminó después de resolver que se testaran las palabras que contenían la declaración de la complicidad, derecho que ignoraban y que habían aprendido últimamente. ¡Porque de los actos del sufragio, si debían quedar librados a la capacidad, y a las intenciones de miembros como los que componen la mayoría de la Junta Electoral!

Los casos de viruela

ACLARACIONES

La prensa de la vecina ciudad de Gualeguaychú, registra continuos casos de enfermos que dice llegar a aquella localidad procedente de nuestro puerto, por lo que creemos necesario desvirtuar esas noticias porque encierra un cargo a nuestras autoridades sanitarias, que no han denunciado hasta el momento ninguna caso de enfermedad por que no existe.

El individuo atacado de ese mal, procedente de Gualeguaychú y solo duró dos días en nuestro puerto, volviendo a su ciudad, donde se lo pronunció la enfermedad.

Es necesario prever con medidas severas, la presencia de los pasajeros de tránsito que pueden ser importadores de contagios de funestas cencuenias.

SOLICITADA

Ruego se digne publicar en el periódico que dignamente dirige las presentes líneas que testimonian el agraciado de una familia alumbrado facultativo Dr. Angel M. Carvo, quien durante el tiempo que la cruel dolencia de mi señor Padre, proyectó celo e interés atendiendo con especial dedicación y constancia aún en el período en que no existían probabilidades de mejoramiento y que no obstante hizo prolongar la existencia su fallecimiento.

Agradeciendo la publicación lo saluda con la consideración más distinguida.

VICENTE BOCALANDO

Fueron trasladados al destacamento del Regimiento de San Javier los guardias Eustaquio Martínez y Francisco Silva pasando los que allí prestaban servicios al Regimiento de Fárrapos y Caracoles. Condujo a dichos empleados a sus respectivos destinos el vaporito "Fray Bentos".

El vapor "Yaguarí" Al mando del Sargento Mayor Cebrutti llegó a nuestro puerto este vaporito del Regimiento de Montevideo.

Se vino tuvo por objeto traer al nuevo patron que mandará al "Fray Bentos" de la misma repartición y que actualmente presta servicio en nuestras costas al servicio de la Jefatura Política.

"El Yaguarí" siguió viaje hoy para Nueva Palmira puerto que sirve de base a sus movimientos.

POLICIALES

Remitido por el comisario de la 2a sección, se aloja en la Carcel, central y disposición del Juzgado Ldo. Dptal el individuo Honorato Pelegrina.

—Por resolución del señor José L. Dptal, fué remitido a la Carcel Preventiva Correccional, el encomendado Pantaleón Olivera, que como se recordará dió muerte en el mes de setiembre del año pasado, al individuo Francisco Rosario deserrajando cinco tiros de su revolver.

En libertad condicional, el señor Fernando F. Anjelo.

FARMACIA DEL PUEBLO

—DE—

Felipe Mendizabal

Entregando por valor de 5 pesos en boletos de la caja registradora de esta Farmacia se puede elegir uno de los artículos indicados:

1 LIBRA CHOCOLATE, 1 JABON REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECiosa, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, LATA COCOA, 1 CAJA POLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNEN

Calle Treinta y Tres entre Florida y 18 Julio

Intendencia Municipal AVISO

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 687 del Código Rural se avisa al público que el vecino de la 7^a sección del departamento don Mariano Pino se ha presentado solicitando permiso para encallejear y desvariar camino departamental que vienen del Paso de la Laguna del Arroyo donde se dirige de Este a Oeste por parte del peticoniente en una extensión de 2200 metros más 6 metros. Y por mandato del señor Intendente se hace esta publicación por el término de treinta días.

Fray Bentos Abril 20 de 1911.

Antonio Rossell
Strio Peñal

LLAMADO Á LICITACIÓN

1º Llamase a licitación para el mejoramiento del "Paso de Palmar Porma" en el Río Negro y establecer en él Balzas, Chatas ó botes, en ejecución al pliego de condiciones que se han establecido en la Secretaría de esta Intendencia á la disposición de los interesados.

2º Se previene á las personas que estén establecidas balsas, chatas boles, en el paso referido que esta intendencia prohíbe su funcionamiento si los interesados no concuerdan en ponerse en las condiciones referidas.

3º Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente en la Secretaría de esta Intendencia el 15 de Mayo entrante á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados y concuerran.

4º La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente ó bien rechazarlas todas.

Fray Bentos Abril 22 de 1911.

Celestino Pérez-Strio.

PERMISO DE CAZA

Debiendo abrirse el 30 del mes de mayo corriente el período de caza establecido con lo ordenado en el artículo 1º del decreto Gubernativo, de fecha 19 de Enero de 1907, se hace saber á los interesados, que deben dirigirse en las Oficinas de este Intendente Municipal de los correspondientes oficinas de caza, previéndose que, os omisos en el cumplimiento de la disposición legal, se le aplicarán todo rigor las penas de Ley.

5º El mandato del Sr. Intendente Municipal se hace esta publicación á los interesados, que deben dirigirse en las Oficinas de este Intendente Municipal de los correspondientes oficinas de caza, previéndose que, os omisos en el cumplimiento de la disposición legal, se le aplicarán todo rigor las penas de Ley.

6º La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente ó bien rechazarlas todas.

Fray Bentos Abril 22 de 1911.

CELESTINO PÉREZ-Strio.

AVISO

A los efectos de lo ordenado por el artículo 687 del Código Rural se hace saber al público: 1º.—Que la Comisión Departamental de Instrucción Pública se ha presentado á esta Intendencia solicitando se le conceda el permiso para cercar una fracción de terreno que poseen en la 4^a sección del Departamento á fin de expandir la parte que á ésta, coincide por hallarse la trinchera media ocupada en común por la comisión de policía y la Escuela Pública. 2º.—Que el alambrado proyecta devin en una extensión que no excede de 60 metros el camino que va hacia Chico lo que hará necesario trasladar del portal que da acceso al Paso de la Arena y el cual se encuentra próximo a la comisaría municipal. —Y por mandato del señor Intendente Municipal se hace esta publicación por el término de treinta días.

Fray Bentos Abril 4 de 1911.

Antonio Rossell-Strio. Prvma

7º L. Departamental
EMPLAZAMIENTO

disposición del Sr. Juez Letrado, se cita, llama y avisa á don Juan Maccio, para

"LA ESPERANZA"

Delsignore y Porro

Almacen, Tienda, Ropería,
Zapatería, Ferretería y Bazar

Depósito permanente de alfalfa, afrecho, afrechillo y maíz
LA CASA MEJOR SURTIDA DE LA CIUDAD

Atiende Pedidos de campaña
Comisiones y Consignaciones
VENTAS AL CONTADO

PANADERIA
LA MECANICA
DE
José S. Bordoli

Este establecimiento mecánico, es el único y exclusivo que puede ofrecer en la localidad PAN, GALLETA, PAN DULCE y PANES de LECHE y otros artículos elaborados por ingeniosas máquinas recientemente adquiridas, que le permiten en todo momento atender á los pedidos que le llegan los establecimientos y casas de comercio de campaña. Esos artículos son elaborados con harina de primera clase del nuevo Molino de Felipe Fontana de Palmira.

Ventas al por mayor y menor
REPARTO A DOMICILIO
Calle Liebig's esq. Artigas

que personalmente, ó por medio de apoderado, en forma comparezca á estar á derecho en el expediente cartulado: "Eduardo Benítez Maccio y otros. Venta de propiedad" dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de nombrarle defensor de oficio que lo represente. —Fray Bentos, Marzo 11 de 1911.

José Durafona y Vidal
Escríbano Público

—
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado, se cita llama y emplaza á don Eduardo Cáceres para que por si ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda de divorcio que contra él ha promovido doña Laura Allende y para llenar previamente el requisito de la conciliación dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento en caso de no comparecer de nombrarle defensor de oficio que lo represente en dicho juicio.

Fray Bentos Abril 24 de 1911.
José Durafona y Vidal
Esb. Pco.

¿Cuál es la mejor fotografía?

LA DE CARLOS ZEFFERINO

EN LA CALLE TREINTA Y TRES

ESMERO-LIMPIEZA-CHIC

PRECIOS MODICOS

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTINGUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO?—ACUDA PUES, A LA

SASTRERIA DE "ROMA"
De JOSE GIACCHETTA

—(Sucedor de ANTONIO De DOVITIS)—Año 1880—

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantido, y las ventas que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

P—El corte y confección es de primer orden

O—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes.

R—Importa directamente los más modernos casimires.

Q—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda

U—Los precios son de verdadero reclame.

E—Es la mejor casa de confianza.

136—Calle Brasil—136

Almacén, Barraca y Ferretería

— DE —

Antonio Abrinis

Compra y venta de cereales
en general y frutos del país

FORRAJES, MADERAS, BALDOSAS, ALAMBRES
y demás artículos de construcción

Especialidad en sarnifugas y garrapaticidas

El Ferrocarril de Algorta que vendrá
A LA CIUDAD DE FRAY BENTOS

Sastrería, Sombrerería y Ropería

No dará pasaje á los que no tengan ropa comprada á Luis Astarita que vende sombreros de todas clases y medidas, trajes hechos para hombres y niños, lencería, corbatas, perfumes.

Confección de trajes de elegante cortes

SECCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS DE CAMPAÑA

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO

PROXIMAMENTE GRAN EXHANGE—VISITENLA TODOS, FRENTE A "La Cancha"

Dice Astarita: "Vendo bueno y barato
para hacer fortuna rápidamente

“Instituto Sanducero”

(FUNDADOR: CARLOS ALBO)

CALLE 8 DE OCTUBRE ESQUINA MISIONES—PAYSANDÚ

Director: Dámaso Uribe

INCORPORADO A LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

Se dictan los cursos de preparatorias para todas las carreras universitarias

Clases de Teneduría de libros—Francés e Inglés

Local amplio e higiénico y con todas las comodidades para alumnos internos

Las clases entran á funcionar el 1º. de Marzo
LA INSCRIPCIÓN PARA LA CLASE DE INGRESO Á
BACHILLERATO ESTARÁ ABIERTO TODO EL AÑO**Doctor N. Barbot****Médico Cirujano**

CONSULTAS: de 4 á 5, menos los feriados

CALLE 18 DE JULIO

“La Despensa”

— DE —

Costa y Valdetaro

GRANDIOSO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA Y BAZAR

ALMACEN POR MAYOR COMISIONES
Y CONSIGNACIONES EN GENERAL**Salvador Fucito**
ASTRERIA

25 de Mayo 42—Fray-Bentos

En esta casa se confecciona sobre medida toda clase de trabajos perteneciente al ramo, contando con un buen surtido permanente en casimires extranjeros de toda clase, gusto y precio.

Corte y confección de primer orden

Panadería “LA URUGUAYA”

de

José A. Bertoni

Calle 18 de Julio

En esta acreditada casa encontrarán pan y galleta de primera, elaboradas con harinas superiores, como también una gran variedad en masas, bollos etc.

La casa cuenta con jardinerías higiénicas para el reparto, y garante el bueno y esmerado servicio de sus repartidores.

Atiende pedidos de campaña

AGENCIA MARITIMA

— DE —

Raymundo Mendez

DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONISTA

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIÓN EN GENERAL

ACENTE DE LA EMPRESA DE NAVEGACION A VAPOR

de A. FALCA Y Cia.

— FRAY BENTOS —

Servicio de cargas encomiendas con viajes semanales, por los vapores Nacionales “UNIÓN”, “LA NACIÓN” y “CONSTITUCIÓN” entre los puertos de Montevideo, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlín y Paysandú.

NOTA—Los cargadores y consignatarios deben abstenerse para sus recibos á lo que estipulan las cláusulas contenidas en los conocimientos de la empresa art. 16 etc. etc.

Rodolfo Tori

Constructor y Empresario de Obras

Se encarga de todo trabajo
concerniente al ramoAtiende pedido para la
ciudad y campaña

PRONTITUD Y ESMERO

Precios sumamente modicos

Fray-Bentos

La Central

Confitería, Café y Billar

— DE —

Alfonso Requierena

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 33

PLAZA CONSTITUCIÓN

Servicio especial en Bandejas para
Casamientos, Bailes y OleosSurtido permanente en Bombones
finos, chocolates, caramelos y
confites**¡NO MAS EBRIOS!!**

LOS POLVOS COZA CURAN LA

EMBRIGUÉZ

Por datos y medicamentos dirigir
se al agente en esta ciudad señor Te
lesforo Portas—CALLE FRAY BEN
TOS. N°. 46.**Miguel Nocerino y Cia**

TALLER DE HOJÁLATERIA MECANICA

Se encarga de todo trabajo del rama,
como ser: Cañería de fierro, cuartos
de baños con circulación de agua
caliente. Molinos y Campanillas eléc
tricas.

Precios modicos

CALLE MINAS ESQ. 25 DE AGOSTO

Inspección Departamental
de HigieneSe pone en conocimiento del pú
blico de que en esta oficina se prác
ticará desde la fecha la vacunación y
revacunación gratuita todos los días
habiles de 4 á 5 p. m.

Fray Bentos Enero 20 1911

ALF. GUTIERREZ MENDOZA
Sectario.**INVITACION**El Centro “Descendientes de los Gue
rreros de la Independencia y Constitu
yentes” de la República Oriental del
Uruguay, invita á inscribirse á ese
Centro á los descendientes de esos hé
roes y á los Orientales que simpati
cen con el ideal que se persigue.Por estatutos aprobados por el Su
perior Gobierno dirigirse á la Secreta
ria Atáneo de Montevideo Plaza Li
bertad.HÉCTOR ANZOATEGUI
Pte.**“La Uruguaya”**CARPINTERIA, MUEBLERIA, FERRETERIA
y Empresa de pompa fúnebre

— DE —

Alejandro J. Castiglione
Florida entre Brasil y Salto

Fray-Bentos

Varillas para cuadros, lana para col
chones, camas de fierro y elástico
americanos; lamas de espejo; sillas y
sillones de ríana y americanos; y va
riedad de pinturas y barnices.

POMPAS FUNEBRES

Se atienden pedidos á todas horas
del día y de la noche.—Surtido com
pleto en coronas, cintas, albums y
mortajas de varias clases.

CONSULTE LOS PRECIOS DE LA CASA

Banco de la República**ORIENTAL DEL URUGUAY**SUCURSALES EN—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, P.
EDRO, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado,
Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y
Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo,
Dolores y San Carlos.**Sucursal en Fray-Bentos****OPERACIONES**

Descubiertos—En cuenta corriente en oro y plata.

Descuentos—De toda clase de documentos de comercio.

GIROS S. el Interior—Sobre Montevideo y demás puntos de la Repú
blica donde tiene establecidas sucursales.GIROS S. el Exterior—Directamente sobre las ciudades principales de
Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Repùblica Argent
ina, etc. etc.Cartas de crédito y órdenes telegráficas—Se expedien sobre el inter
ior y exterior mediante indóicas comisiones.Cobranzas—Se encarga de cobranza de cupones, dividendos, letras, pa
garés, billetes de lotería, etc. encargándose de remitir su importe á donde
se le designe.Títulos en Custodia—y demás operaciones bancarias hasta nues
traviso.

ABONA—En cuenta corriente en oro 1º anual

En depósito á plazo fijo á 3 meses 3 " "

" " " " 6 " 4 " "

" " mayor plazo convencional 3 " "

" " en caja de ahorros 3 " "

COBRA—Descubierto en cuenta corriente convencional

" " especial 3 " "

" " con garantía de valores "

Descuento de Letras, Conformes y Vales.

Horas de oficina—De 8 á 11 y de 3 á 5

EDELMIRO MAÑÉ (hijo)—GERENTE.

¡Estancieros!

Hagan sus portones de cimbra con

“Cierre Vespa”

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Agentes en la República**Sosa y Valdés García**

Consignatarios de ganados en tablada

MIGUELETE 37

Pidan datos al Agente
exclusivo en el Dpto**Alejandro E. Pesce****“La Comercial”**

LIBRERIA, TIPOGRAFIA

BAZAR Y JUGUETERIA

De Pedro Ugarte**Se trasladó**

A MONTEVIDEO ESQUINA BRAZIL

Gran ensanche